



Datos de la persona solicitante

Persona física: Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE/Pasaporte
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Persona jurídica: Nombre o razón social	Sigla o nombre	NIF	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Datos del/de la representante

Persona física: Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE/Pasaporte
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Notificaciones

Escoja el medio preferente para recibir las notificaciones correspondientes a esta solicitud:

Notificación en papel: (solo para personas físicas)

A la atención de

Dirección

Teléfono Código postal Municipio

Notificación electrónica: (imprescindible [certificado digital](#))

A mi buzón electrónico, accesible desde <https://seu.elprat.cat/siac/BustiaNotificacio>

Aviso de notificación: De acuerdo con la normativa vigente, AUTORIZO al Ayuntamiento de El Prat de Llobregat a enviarme avisos de las notificaciones, pendientes de recoger en mi buzón electrónico, en relación con esta solicitud.

Al teléfono móvil A la dirección de correo electrónico

EXPONGO

Fecha y firma

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído los advertimientos legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, motivo por el cual cosa solicito que sea admitido a trámite esta solicitud.

El Prat de Llobregat, de de

Firma del/de la solicitante o representante legal

SOLICITO

Reserva de estacionamiento Corte de calle Contenedores

Otras ocupaciones de la vía pública

Lugar Superficie, espacio a ocupar

Días de ocupación Desde el día Hasta el día

Horario

En caso que sea necesario, habrá que aportar plano donde se indique el lugar de ubicación de la ocupación solicitada.

Datos obligatorios en el caso de que la solicitud de ocupación derive de una comunicación y licencia de obras:

Comunicación de obras

Licencia de obras Número de expediente de obras

Se deberá de adjuntar una copia de la comunicación/licencia.

En solicitud de ocupación de la vía pública realizadas por particulares i que se hayan de señalar:

Solicito que el Ayuntamiento me facilite la señalización del espacio a ocupar.

INFORMACIÓN GENERAL

Legislación aplicable:

La utilización de los bienes de dominio público está contemplada en el artículo 218 del Texto refundido de la Ley municipal y de régimen local, aprobado por Decreto legislativo 2/2003, de 28 de abril (en adelante TRLMRLC).

En estas autorizaciones es de aplicación el artículo 57 del Reglamento del patrimonio de los entes locales, aprobado por Decreto 336/1988, de 17 de octubre, ya que se trata de una ocupación temporal y a precario, que puede ser revocada por parte de la administración.

La Ordenanza Fiscal núm. 14, establece la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del subsuelo, el suelo y el vuelo de la Vía pública.

Plazo de presentación de la solicitud:

Plazo mínimo de 5 días hábiles antes de la fecha de ocupación para las siguientes solicitudes:

- Las ocupaciones de la vía pública que no superen los 5 días hábiles.
- Las reservas de estacionamiento que no sean superiores a 1 día e inferior a los 15 m de longitud.
- Los cortes de calle que no sean superiores a 1 día hábil y que, respecto a la vía de afectación, no estén comprendidos en alguna de las siguientes circunstancias:
 - Que la calle no sea de peatones
 - Que no se vea afectado el transporte público

Plazo mínimo de 10 días para el resto de ocupaciones.

Protección de Datos

He sido informado/a y acepto la política de protección de datos.

En cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos personales, se informa de que tratamos los datos de conformidad con la información contenida en la sede electrónica:

<https://seu.elprat.cat/RegistreActivitatsTractament>

Se puede encontrar información adicional en la sede electrónica: <https://seu.elprat.cat/ProteccioDeDades>